



SERVICIO NACIONAL DE SALUD
HOSPITAL DE ENGOMBE
Año 2023
Ejecución de Gasto y Aplicaciones financieras
En RDS



DETALLE	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado	Gasto devengado												
			Enero	febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
2- GASTOS	309,923,810.7		3,384,440.40	2,966,115.85	4,160,676.49	6,808,595.00	3,503,395.17	3,565,899.81							
2.1- REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	282,842,620.7					1,215,320.42									1,215,320.42
2.1.1- REMUNERACIONES	259,377,803.8														
2.1.2- SOBRESUELDOS	21,614,817.0														
2.1.3- DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN															
2.1.4- GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	1,850,000.0														
2.1.5- CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL						1215320.42									1215320.42
2.2- CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	2,589,227.0		282,389.62	278,858.10	118,734.20	479,637.25	916,391.93	610,248.55							
2.2.1- SERVICIOS BÁSICOS	512,232.0		116,957.12	111,015.50		191513.33	222,656.56	147,602.92							789,745.43
2.2.2- PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	850,650.0		154,432.50	74,871.00	63,130.00	81,803.50	212,341.00	160,863.50							747,441.50
2.2.3- VIÁTICOS															
2.2.4- TRANSPORTE Y ALMACENAJE	72,000.0		6,000.00	12,000.00	7,000.00		24,000.00	17,000.00							83,000.00
2.2.5- ALQUILERES Y RENTAS							42254.03	34,310.27							
2.2.6- SEGUROS															
2.2.7- SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	80,000.0			21,440.60		147066.39	368,177.70	219,536.98							756,221.67
2.2.8- OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	317,500.0			756,845.00	48,604.20		54,906.40	65,345.15							48,604.20
2.2.9- OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS			5,000.00	59,531.00	48,604.20										184,682.55
2.3- MATERIALES Y SUMINISTROS	22,152,637.1		2,993,673.08	2,682,179.48	3,935,604.49	5,102,897.27	2,368,106.82	2,892,912.37							
2.3.1- ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	1,211,132.9		247,413.38	289,688.63	323,299.42	306,192.92	282,154.08	259,737.74							1,708,486.17
2.3.2- TEXTILES Y VESTUARIOS	260,000.0		75,640.00		61,655.00	99668.7									236,963.70
2.3.3- PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS															
2.3.4- PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	5,050,572.4		155,018.00	352,761.50	328,536.46	646,257.00	488,702.00	1,229,163.66							3,200,438.62
2.3.5- PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO							42,040.00	72,780.06							42,040.00
2.3.6- PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	90,200.0														275,298.3
2.3.7- COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	5,531,559.0		276829.1	424,318.77	229,190.00	677017.29	477,772.26	667,870.88							
2.3.8- GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)															
2.3.9- PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	10,009,172.8		757,407.16	414,596.54	258,133.16	963,614.54	1,119,478.48	663,360.03							4,176,589.91
2.4- TRANSFERENCIAS CORRIENTES															
2.4.1- TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO															
2.4.2- TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL															
2.4.3- TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES															
2.4.4- TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS															
2.4.5- TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS															
2.4.6- SUBVENCIONES															
2.4.7- TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO															
2.4.9- TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS															
2.5- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL															
2.5.1- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO															
2.5.2- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL															
2.5.3- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES															
2.5.4- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS															
2.5.6- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO															
2.5.9- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS															
2.6- BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	2,339,326.0		103,000.00		106,337.80		210,075.14	59,760.00							
2.6.1- MOBILIARIO Y EQUIPO	860,350.0		103,000.00		106,337.80		210,075.14	59,760.00							479,162.94
2.6.2- MOBILIARIO Y EQUIPO AUDIOVISUAL, RECREATIVO Y EDUCACIONAL	186,706.0														
2.6.3- EQUIPO E INSTRUMENTAL CIENTÍFICO Y LABORATORIO	405,600.0														
2.6.4- VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	80,000.0														
2.6.5- MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	178,000.0														
2.6.6- EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	628,670.0														
2.6.7- ACTIVOS BIOLÓGICOS															
2.6.8- BIENES INTANGIBLES															
2.6.9- EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR															
2.7- OBRAS															
2.7.1- OBRAS EN EDIFICACIONES															
2.7.2- INFRAESTRUCTURA															
2.7.3- CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS															
2.7.4- GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)															
2.8- ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA															
2.8.1- CONCESIÓN DE PRESTAMOS															
2.8.2- ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA															
2.9- GASTOS FINANCIEROS			5,377.70	5,078.27		10,740.06	8,821.28	2,978.89							32,996.20
2.9.1- INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA															
2.9.2- INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA															
2.9.4- COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA			5,377.70	5,078.27		10,740.06	8,821.28	2,978.89							32,996.20
4- APLICACIONES FINANCIERAS															
4.1- INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS															
4.1.1- INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES															
4.1.2- INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES															
4.2- DISMINUCIÓN DE PASIVOS															
4.2.1- DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES															
4.2.2- DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES															
4.3- DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS															
4.3.5- DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS															
Total general			3,384,440.4	2,966,115.8	4,160,676.5	6,808,595.0	3,503,395.2	3,565,899.8							

Presupuesto aprobado: Se refiere al presupuesto aprobado en la Ley de Presupuesto General del Estado.

Presupuesto modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario.

Total devengado: Son los recursos financieros que surgen con la obligación de pago por la recepción de conformidad de obras, bienes y servicios oportunamente contratados o, en los casos de gastos sin contraprestación, por haberse cumplido los requisitos administrativos dispuestos por el reglamento de la presente Ley.

Augusto Pérez
Juz. Contabilidad

